

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

MI COMPROMISO CON CARTAGENA

Claudia Pía Fadul Rosa
Candidata a la Alcaldía de Cartagena, 2020-2023

Cartagena, julio 25 de 2019

TABLA DE CONTENIDO

HOJA DE VIDA	3
PERFIL	6
¿PORQUÉ ME COMPROMETO CON CARTAGENA?	8
RESUMEN DE MI COMPROMISO	9
MI COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	10
MI COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN	10
MI COMPROMISO CON LOS JÓVENES	12
MI COMPROMISO CON EL GÉNERO	14
MI COMPROMISO CON LA SEGURIDAD	15
MI COMPROMISO CON LA CULTURA CIUDADANA	16
MI COMPROMISO CON LA SALUD	17
MI COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	19
MI COMPROMISO CON LOS MEGAPROYECTOS	21
MI COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD	22
MI COMPROMISO CON LA REVITALIZACIÓN DE LA CIUDAD	24
MI COMPROMISO CON TAREAS PENDIENTES EN LA CIUDAD	25
MI COMPROMISO CON LAS FINANZAS PÚBLICAS	26
MI COMPROMISO CON EL ARTE Y LA CULTURA	27
MI COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA	29
MI COMPROMISO CON EL DEPORTE	30
MI COMPROMISO CON LA MOVILIDAD	31
MI COMPROMISO CON EL TURISMO	31
MI COMPROMISO CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	33
MI COMPROMISO CON EL EMPLEO	34
MI COMPROMISO CON LA VIVIENDA	35

HOJA DE VIDA

Nombre: Claudia Pía Fadul Rosa
Identificación: Cédula de Ciudadanía No.45.422.035
Lugar y fecha de nacimiento: Sincelejo, Julio 7 de 1957
Estado Civil: Casada
Domicilio: Calle 5A. No. 8-65 Castillogrande, Cartagena de Indias, Colombia
Celular: +57 315 7317420
Profesión : Abogado
Nacionalidad: Colombiana
Correo electrónico: claudiafadul@hotmail.com

ESTUDIOS PROFESIONALES:

Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Cartagena, 1979

Especialización en Derecho Comercial
Universidad Externado de Colombia, 1985

Cursos de Filosofía
Universidad de Cartagena: Nivel 1-2-3-4, 1996

Diplomado en Derecho Internacional Humanitario
Escuela Naval Almirante José Prudencio Padilla y el Comité Internacional de la Cruz Roja Colombiana, 1998

Diplomado en Derechos Humanos
Universidad de Cartagena – Defensoría del Pueblo, 2002

Postgrado en Patrimonio y Turismo sostenible
Universidad Tres de Febrero y UNESCO – Buenos Aires, 2009

EXPERIENCIA LABORAL:

Ejercicio independiente del Derecho
1980 - 1984

Abogado externo
Gobernación de Bolívar, 1980- 1984

Secretaria General
Puertos de Colombia, 1988-1989

Gerente
Promotora de Turismo de Cartagena de Indias , 1989-1990

Directora Departamento Jurídico
Gobernación de Bolívar , 1995

Secretaria General
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias ,1996

Alcalde Encargado de Cartagena de Indias
Alcaldía de Cartagena. Administración de Guillermo Paniza, 1996

Abogada Asesora Externa
Publicar S.A., 2007

Abogado Asesora Externa
Promotora Casa del Mar , 2008 - 2012

Ejercicio independiente del Derecho
1998 - 2017

Gerente General
Cartagena Festival Internacional de Música , 2005-2007

Directora ejecutiva
Festival Internacional de Guitarra de Cartagena , 2013-2019

ASOCIACIONES Y FUNDACIONES:

Miembro de la Junta Directiva
Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, 1989-2008

Miembro de la Junta Directiva
Teatro Heredia, 1999-2008

Miembro del Consejo Directivo
Caja de Compensación Familiar – Comfenalco, 1998-1999

Miembro y delegada de Colombia
ICLAFI - Comité Científico de Asuntos Legales del Consejo de Monumentos y Sitios de la UNESCO - ICOMOS, 2005-2016

Miembro Fundador
Instituto de Estudios del Caribe

Miembro
Organización del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios - CARIMOS

Miembro
Fundación Futuros Valores, 1987- 2008

Miembro Junta Directiva
Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, 1991-2017

Presidenta Junta Directiva
Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, 1997 – 2017

Vicepresidenta, Gerente General y Fundadora
*Fundación Víctor Salvi- Colombia.
Cartagena, Festival Internacional de Música, 2005 –2007*

Vicepresidenta de la Junta Directiva
Federación de Sociedades de Mejoras Públicas de Colombia, 2005 -2012

Fundadora y Presidenta
Fundación Puntadas de Libertad , 2013-2019

Fundadora y Directora Ejecutiva
Festival Internacional de Guitarra de Cartagena, 2013-2019

Miembro
Fundación La Fraternité, 2018- 2019

Miembro de la Junta Asesora
Asociación Niños de Papel, 2014-2019

PERFIL

Abogada de la Universidad de Cartagena, especialista en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia, Diplomada en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Estudié un postgrado en Patrimonio y Turismo Sostenible en la Universidad Tres de Febrero de Buenos Aires y UNESCO. Casada con Eduardo Jasbón, madre de tres hijos, Eduardo, Aníbal y Larisa.

He sido Abogada externa y Directora del Departamento Jurídico de la Gobernación de Bolívar, Gerente de la Empresa Promotora de Turismo de Cartagena, Secretaria General de la Empresa Puertos de Colombia, Secretaria General de la Alcaldía de Cartagena y Alcaldesa encargada en varias ocasiones.

Fuí la primera mujer en presentarse como aspirante a la Alcaldía de Cartagena en el año de 1997. He participado activamente en la vida política y cívica de la ciudad. En cuanto a lo primero resalto la participación en el movimiento "Por una Sola Cartagena" y como aspirante al Senado por el movimiento Compromiso Ciudadano por Colombia que dirige Sergio Fajardo Valderrama.

En cuanto a lo segundo, como ciudadana en ejercicio presidí ad honorem la junta directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena por veinte años, contribuyendo a la defensa y posicionamiento de nuestra ciudad como una de las mejores conservadas del mundo.

En el campo cultural he sido cofundadora del Cartagena Festival Internacional de Música, miembro de la Junta Directiva del Festival Internacional de Cine por más de 15 años y miembro de la Junta Directiva del Teatro Heredia. Fundadora del Festival Internacional de Guitarra de Cartagena que este año llega a la 6° versión; delegada ante el Iclafi - Comité Internacional Asuntos Legales del Icomos -órgano asesor y consultivo de la Unesco- y cofundadora del Seminario Internacional de Estudios del Caribe de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena. He participado activamente en las Fiestas de Independencia de Cartagena, fomentando nuestra cultura y el sentido de pertenencia por la ciudad.

En trabajos de servicio social, actualmente soy miembro de la junta asesora de la Fundación Niños de Papel, que vela por los niños y jóvenes con problemas de

adición, de la Junta Directiva del Centro de Cultura Afrocaribe -Santuario de San Pedro Claver y de la Fundación Puntadas de Libertad cuyo objeto es propender por la resocialización y productividad económica de las internas de la cárcel de San Diego en Cartagena. Adicionalmente, pertenezco a La Fraternité, fundación local que trabaja por la difusión del conocimiento de la lengua francesa en colegios de la zona suroriental.

Me reconozco ante todo como ciudadana en ejercicio de mis obligaciones que aprecia entrañablemente a Cartagena de Indias y a su gente y que continúa perseverando el sueño de servirle desde el ejercicio de la primera magistratura distrital.

¿PORQUÉ ME COMPROMETO CON CARTAGENA?

Aspiro a servir siempre, es mi única y gran razón. Amo lo público, me gusta relacionarme con la gente, tengo capacidad y formación para trabajar duro y sin descanso, además me acompaña la certeza de que puedo unir saberes y ponerlos a disposición de los más necesitados. Entiendo las preocupaciones de los que nada tienen, así como las del sector productivo. Creo que puedo estar en el justo medio.

Defiendo la justicia, me apego a la ley, entiendo las debilidades humanas y no participo de manejos irrespetuosos de los bienes públicos. No comparto la cultura del atajo, ni la de que roben pero que hagan. Creo con firmeza que se puede trabajar con honestidad y que la mayoría de gente es honrada. Creo en el poder transformador de la educación y en la renovación de la ciudad mediante la cultura, especialmente en las artes. Creo en Dios, respeto a los seres humanos y soy una madre comprensiva y amorosa por encima de todo. Mi familia es mi gran fortaleza y lo mejor que tengo en la vida.

Tengo claro mi norte de servicio, amo a Cartagena genuinamente. Jamás he dejado de servirle a ella ni a su gente. He llevado su nombre con orgullo y con respeto por todas partes del mundo, he sabido levantar la voz y las banderas por su defensa siempre. He luchado contra la corrupción permanentemente, he cuidado amorosamente de su patrimonio cultural, he trabajado arduamente por el cambio de sus costumbres políticas, todo ello enmarcado en el respeto, protección y ejercicio de los derechos humanos en el contexto de la paz como bien supremo.

Fui la primera mujer en lanzarse a la Alcaldía por elección popular. No he sido escogida, pero tampoco abatida. Me sobra valor para insistir. Creo con certeza que soy una ganadora, porque el camino que he ayudado a construir ha dado resultados y confío en que cada día los frutos de la cosecha serán más abundantes. No conozco la palabra fracaso. Soy perseverante y disciplinada.

Asumo el reto que nos presentan sectores privados como la propuesta de la Ruta Estratégica de Cartagena Cómo Vamos, para avanzar en esa dirección, conservando lo positivo de todo lo construido y adoptando las prioridades que nos lleven a erradicar la pobreza extrema y hacer una mejor ciudad para todos.

RESUMEN DE MI COMPROMISO

Podría sintetizar en doce puntos mi compromiso con la ciudad, en los siguientes aspectos, que desarrollo más adelante:

1. Enfrentar la pobreza extrema
2. Fortalecer la gobernanza para construir institucionalidad
3. Dimensionar los derechos humanos como un horizonte de dignificación.
4. Apostarle a la convivencia como condición para la solidaridad y el bienestar
5. Productividad y competitividad para la generación de empleos e ingresos dignos.
6. Propiciar la sostenibilidad ambiental como condición para la supervivencia y garantía para las nuevas generaciones de una vida y un ambiente dignos.
7. Formar y fortalecer una ciudadanía para que sea capaz de incidir en la marcha de su ciudad.
8. Transformar la educación, donde las nuevas tecnologías estén presentes, como un medio para la innovación, la productividad y para acercarnos al mundo.
9. Fortalecer todos aquellos sectores productivos, como el turismo, para que tengan mayor impacto en la generación de nuevas empresas y empleos.
10. Enfrentar con creatividad los retos para la construcción masiva de vivienda para los más necesitados de toda nuestra ciudad.
11. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes las mejores condiciones para su desarrollo.
12. Propiciar la construcción de las políticas públicas que sean necesarias, pertinentes y conducentes a una óptima gestión pública.

Si debiera elegir pocas palabras que sinteticen mi compromiso con la ciudad en los próximos cuatro años, diría que me enfocaría en:

1. CONFIANZA PÚBLICA, como el mayor valor de la sociedad.
2. LIDERAZGO, que se manifiesta en la necesidad que desde el sector público se trabaje por la promoción de nuevos y múltiples liderazgos, en toda la población y en todos los rincones de la ciudad.
3. SOCIEDAD CIVIL fuerte, integrada por ciudadanos que se atrean a transformar la ciudad, generando las competencias para hacer todo aquello que necesitamos para vivir mejor y más felices.

MI COMPROMISO CON LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La ciudad requiere que se implementen políticas públicas que le permitan a los ciudadanos y a la administración conocer el camino por donde ha de conducirse a corto, mediano y largo plazo. Cada vez que hay un cambio de gobierno se pone en riesgo la continuidad de muchas acciones e inversiones que son benéficas, las que deben respetarse y fortalecerse. Por décadas hemos escuchado la necesidad de que se formulen y que se apliquen y hemos venido aplazando sin justificación esa responsabilidad. Me comprometo a impulsar desde nuestro gobierno esas políticas en la certeza de que ellas se constituirán como verdaderos baluartes de su sostenibilidad y viabilidad.

Para ello impulsaremos, con los distintos actores públicos y privados, del orden nacional, regional y distrital, con la academia, los gremios y en especial con los ciudadanos, políticas públicas de:

- Mujer y de género
- Transparencia
- Educación
- Jóvenes
- Innovación
- Movilidad
- Cultura
- Discapacidad
- Seguridad alimentaria

MI COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Es ampliamente conocido que la educación es el motor de la transformación de personas y sociedades. Apostarle a la educación es apostarle a cerrar las grandes brechas que tenemos en Cartagena. Por lo tanto, la educación será uno de los ejes centrales de mi gobierno.

Se expresa en contextos internacionales que el grado de desarrollo de una sociedad se refleja en la calidad y cantidad de sus bibliotecas públicas. Por lo

tanto, se impone, para lograr ser una ciudad educada, invertir recursos propios y dedicar enormes esfuerzos para obtener cambios significativos en estos campos.

Reconocemos que generar espacios de diálogo en los colegios del Distrito, representa una vía para transformar social y culturalmente a la ciudad.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- La “Ruta Estratégica para donde vamos”. Pondré todo mi esfuerzo y dedicación para llegar en el menor tiempo posible al logro de las metas propuestas.
- El Plan Maestro de Educación, con las metas principales centradas en lograr una cobertura total sin extra-edad y que todas las instituciones educativas se coloquen en los niveles A+, A y B al final de mi gobierno.
- Hacer una alianza con las organizaciones del magisterio y con cada uno de los docentes para fortalecer su formación y mejorar sus competencias y así construir círculos virtuosos en la educación formal.
- Comprometer a los docentes, directivos y padres de familia en una formación en valores, que nos permita consolidar una sociedad más sensible, más humana, solidaria y consciente de los retos que tenemos como ciudad.
- Construir redes de soporte en cada institución educativa que atiendan, identifiquen y apoyen a los niños, niñas y adolescentes ante los riesgos de abuso en sus casas y en las mismas instituciones.
- Estimular los procesos de lectura, fomentar los talentos en literatura y multiplicar las bibliotecas que hoy tenemos. Para ello me apoyaré no solo en el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y escolares, sino en una transformación en el acceso a medios digitales, como lo hemos planteado en el punto de Innovación y Competitividad.
- Transformar el Colegio Mayor de Bolívar en una institución de educación superior que responda a las demandas de los sectores productivos a partir de una sólida fundamentación en las TIC y apoyados en el programa que proponemos para la Innovación y la Competitividad.

- Apostarle a tener un sistema educativo que logre consolidar ciudadanos conscientes de la importancia y la construcción de convivencia y paz. Esto será imprescindible para el futuro de Cartagena. De acuerdo con la Ley 1620 del 2013 que establece que los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos son herramientas claves para fortalecer la convivencia en los colegios.
- Crear el Programa de Jóvenes Conciliadores del Distrito e implementar, mediante capacitaciones, métodos alternativos en los colegios que permitan, entre los mismos estudiantes, atender casos de conflicto, discriminación o *bullying*. Haremos que estos grupos sean veedores de diferentes problemáticas de sus instituciones y así, puedan denunciar o manejar problemáticas que los mismos estudiantes les transmitan.

MI COMPROMISO CON LOS JÓVENES

En Cartagena hay aproximadamente trescientos mil (300.000) jóvenes entre los trece (13) y veintiocho (28) años de edad. El Distrito tiene una deuda de más de diez años con los jóvenes. Durante ese tiempo se han realizado tres intentos de crear una política pública para cubrir los temas de ciudadanía juvenil y ninguno ha concretado su propósito.

En la ciudad no se ha visto un interés genuino en llevar la participación ciudadana, política y democrática a los jóvenes. En el Distrito, 28 de cada 100 jóvenes cartageneros entre 18 y 24 años no estudia ni trabaja; y de estos el 70% son mujeres. Tenemos una ciudad que no está generando las suficientes oportunidades para acceder a educación de calidad, oportunidades de emprendimiento y empleo.

Los jóvenes serán el eje fundamental de los planteamientos en materia de oportunidades que construirá nuestro gobierno, en temas de educación, empleo, participación y garantía de derechos, entre otros.

Creemos que el futuro de Cartagena está en el proceso democrático y en la participación de los jóvenes como entes de transformación y renovación de la política local y nacional. El proceso de conformación a nivel nacional de los Consejos de Juventud será clave en Cartagena, como medio para la participación ciudadana de los jóvenes.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Construir nuestro programa de jóvenes a partir de los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 del 2013), implementando el Consejo Distrital de Juventud para que exista una representación política y democrática de jóvenes para la ciudad.
- Crear y aplicar una Política Pública de Ciudadanía Juvenil, que refleje las necesidades de esta población en Cartagena y que funcione según los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 del 2013) para promover relaciones equitativas entre generaciones, géneros y territorios en el ámbito Distrital.
- Reconocer a las personas de la Ciudadanía Juvenil como sujetos políticos. Los Jóvenes entre los catorce (14) y veintisiete (27) años podrán elegir y ser elegidos en el marco de la creación del Consejo Distrital de Juventud.
- Trabajar de la mano de la Registraduría del Estado Civil para difundir información sobre la conformación del Consejo de Juventud en todas las instituciones educativas del Distrito.
- Crear una Escuela de Liderazgo y Democracia Juvenil para formar en democracia a los jóvenes de la ciudad. Otorgar descuentos en las matrículas para los jóvenes que voten en las elecciones.
- Diseñar y ejecutar las primeras Olimpiadas del Conocimiento en Cartagena basadas en experiencias de ciudades como Medellín. Los ganadores podrán obtener becas y apoyos en sus procesos de formación en diferentes áreas.
- Desarrollar el Programa Jóvenes Talentos para reconocer las habilidades académicas, artísticas y deportivas de los jóvenes de Cartagena y generar apoyos en sus procesos de estudio.
- Incentivar el emprendimiento y crear acceso al trabajo para jóvenes, de acuerdo con la propuesta de Innovación y Competitividad.
- Consolidar la figura de la Conciliación, creando el Proyecto de Jóvenes Conciliadores en los colegios del Distrito de manera paulatina para que la ciudadanía juvenil aplique mecanismos alternos de solución de conflictos y genere paz en sus comunidades.

MI COMPROMISO CON EL GÉNERO

La equidad será lo más importante en nuestra forma de gobernar. Vamos a trabajar hasta que sea costumbre y parte de la cultura de Cartagena. Por eso, construiremos sobre todos los temas de género, como temas de mujeres y comunidad LGBTI.

Es urgente crear un medio que goce de institucionalidad y posibilidad de acción, dependiente de la Alcaldía al que puedan acudir las mujeres. Además, que pueda respaldar la diversidad de género.

La ciudad les debe a las mujeres y a la Comunidad LGBTI+ políticas públicas que puedan adoptar medidas reales y contundentes de acción en estas materias.

En la educación está la herramienta para tener una ciudadanía informada y consciente de los temas de género.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Crear una Secretaría de Género en Cartagena, que se encargue de los temas de reivindicación del género y de mujeres.
- Conformar un gabinete paritario, cuyos miembros sean 50% hombres y 50% mujeres en la Alcaldía o al menos 30% de cada género.
- Desarrollar la política pública integral de mujer para el Distrito, que responda a las necesidades de la población femenina de Cartagena y construya la equidad, alineada a la reivindicación de la mujer en la sociedad.
- Construir la política pública de la comunidad LGBTI+ para el Distrito, basada en políticas ya existentes como las del Departamento de Bolívar y que responda a las necesidades de la población en Cartagena.
- Generar jornadas de formación, sensibilización y capacitación a los funcionarios públicos y autoridades en general para combatir el machismo, la discriminación, la violencia de género, así como para reducir los feminicidios.

- Formular y aplicar medidas de prevención, atención y denuncia de violencia de género, especialmente contra mujeres, acompañadas de rutas para que los procesos se hagan de manera efectiva y profesional.
- Diseñar una estrategia que desde las instituciones públicas del Distrito eduque a los niños, niñas y jóvenes en temas de género, inclusión, equidad, en la defensa y garantía de sus derechos, en especial a la protección integral y a su vez pueda enseñar mecanismos para denunciar todo tipo de violencia, especialmente de género.
- Buscar que los grupos del Programa de Jóvenes Conciliadores que crearemos, sean un mecanismo de ayuda de estudiante a estudiante, en temas de inclusión y de género.

MI COMPROMISO CON LA SEGURIDAD

La seguridad junto con la lucha contra la corrupción y el desempleo constituyen el clamor y las mayores aspiraciones que la ciudadanía exige y añora en Cartagena de Indias. En muchos de nuestros barrios la mínima presencia de la institucionalidad representadas en la Alcaldía y en la policía hace que las familias tengan un grado de desamparo muy grande. Con frecuencia ocurren hechos delictivos que provienen inicialmente de factores de convivencia entre vecinos, de violencia intrafamiliar, de abuso de los derechos, así como del uso e injerencia abusiva del licor y de drogas psicoactivas. Frente a éste último flagelo hay que desarrollar unas políticas claras para buscar y ofrecer oportunidades a los jóvenes, pues sin duda alguna el ocio es la madre de todos los vicios.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Unir todos los esfuerzos con cada una de las instituciones tales como la Policía Nacional, la Personería, la Fiscalía, el ICBF y la Procuraduría para trabajar lo más estrechamente posible en la prevención de delitos y la protección de los habitantes de Cartagena, concentrando especialmente nuestra atención en las localidades y barrios de mayor riesgo.
- Llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que la Policía sea recibida en los barrios como amiga y aliada y propender porque ella esté preparada de la mejor forma para entender y manejar la situación que

enfrentan desde el punto de vista humano, humanitario y de autoridad. Una Policía amiga hará que la ciudadanía tenga más confianza en su territorio.

- Proteger especialmente a nuestros niños y mujeres frente a los riesgos y abusos sexuales y de violencia intrafamiliar conformando con la Policía grupos de atención inmediata con profesionales, psicólogos y terapeutas que sepan atender con prontitud estos casos.
- Trabajar conjuntamente con todas las autoridades para desarticular las bandas criminales, facilitando las herramientas necesarias para enfrentarlas.
- Propiciar campañas de prevención y autocuidado y resolución de conflictos en los mismos barrios, así como de cultura ciudadana referida a la seguridad.
- Fomentar desde las escuelas el clima de entendimiento y de resolución de conflictos para que esa cultura sea la que acompañe a la juventud y puedan con ello asegurar un mejor futuro, fortaleciendo el ambiente de paz permanente.
- Trabajar en la creación de pequeñas y medianas industrias en las comunidades más afectadas por la inseguridad, garantizando empleo y trabajo dignos.
- Construir espacios de convivencia y paz, donde la niñez, la juventud y los adultos puedan disfrutar de la música y de todas las artes.
- Aunar esfuerzos con todas las Secretarías de despacho en la formación de los jóvenes, fortaleciendo actividades deportivas, recreativas, de exploración de sus aptitudes y vocación en asocio con el Sena, instituciones públicas, privadas y universidades.

MI COMPROMISO CON LA CULTURA CIUDADANA

Según las cifras de Cartagena Cómo Vamos en los últimos años en la ciudadanía se refleja un alto nivel de pesimismo, disminución en el orgullo por la ciudad y aumento en el descontento.

La cultura ciudadana, la convivencia y la paz son los caminos para generar en el Distrito un verdadero orgullo y una ciudad más limpia de violencia y conflicto.

Desde el ámbito privado siempre he sido una defensora de la urgencia de implementar en Cartagena de Indias un proyecto sostenible a largo con plazo con la participación activa de todos los actores sociales, gobierno, universidades, colegios, empresa privada y sociedad civil.

Debemos aunar esfuerzos con el propósito de trabajar en los cambios de comportamientos que la ciudad requiere, particularmente los dirigidos a respetar lo público, la vida, los espacios de convergencia ciudadana, el patrimonio material e inmaterial.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Promover un cambio de costumbres y comportamientos mediante la persuasión, respaldada con el ejercicio de autoridad.
- Difundir las normas del Código Nacional de Policía y Convivencia, las normas de tránsito, las tarifas de diferentes servicios y el correcto uso del espacio público.
- Garantizar diversas acciones desde las secretarías correspondientes para tener presencia ciudadana en los procesos públicos para acabar la corrupción desde la ciudadanía, trabajar por el medio ambiente, entre otros.

MI COMPROMISO CON LA SALUD

Nos hemos comprometido con la ruta estratégica trazada por Cartagena Como Vamos para guiar las inversiones del Distrito de tal manera que podamos trabajar efectivamente en resolver las deudas históricas de nuestra ciudad, que son muchas y que debemos enfrentar inmediatamente sin más aplazamiento, de tal manera que se cierren las brechas sociales y las desigualdades.

La salud es la vida misma, por ello consideramos que los ciudadanos deben estar protegidos por su autoridad y que puedan tener la certeza de que serán atendidos eficiente y responsablemente.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Garantizar que la salud sea prestada con un sentido humano y humanizante, ello tiene que ver con el comportamiento, la actitud, la eficiencia y el profesionalismo con que ha de atenderse cada persona. Seremos rigurosos en esa exigencia frente a los funcionarios y profesionales que presten ese servicio.
- Habilitar líneas telefónicas y todas las redes sociales posibles para propiciar una atención inmediata de calidad en el lugar de la atención y por medios virtuales para que cada ciudadano pueda reportar los abusos, desatención, negligencia y malos tratos en el servicio.
- Asegurar que los ciudadanos puedan acceder a todos los servicios de salud de calidad, privilegiando la vida y la salud del ciudadano.
- Trabajar de la mano de las facultades, escuelas y centros de formación para implementar campañas efectivas que permitan evitar los embarazos en adolescentes, que siguen siendo un gran problema de orden social y que afecta a toda la familia y especialmente a las mujeres, pues en su gran mayoría estas jóvenes pertenecen a estratos socioeconómicos muy bajos, dando lugar a un círculo perverso del cual es difícil salir, por lo cual lo enfrentaremos con toda la decisión.
- Conjugar esfuerzos con las escuelas y centros de formación para prevenir el uso de sustancias psicoactivas en los niños y jóvenes, mediante programas de escucha, atención y seguimiento. Nos aliaremos con instituciones públicas y privadas especializadas en este tema y demandaremos del gobierno nacional y de instituciones públicas como el ICBF todo el apoyo posible.
- Establecer todos los controles que sean necesarios a efectos de evitar en la administración malos manejos en la facturación de los servicios de salud que el Distrito no puede cumplir directamente.
- Articular con todos los actores del sector y con la ciudadanía en la construcción de unas políticas públicas para las poblaciones más vulneradas y vulnerables, como personas en condición de discapacidad.

MI COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Cuidar el medio ambiente en la ciudad de Cartagena se constituye en un imperativo categórico no sólo por su alcance jurídico sino porque la misma ciudad desde el punto vista geográfico gira alrededor del agua. El manejo del ecosistema ha sido tratado como una colcha de retazos, sin visionar que del cuidado y buen uso de sus cuerpos de agua tenemos un gran potencial de riqueza y desarrollo, que puede traducirse sin duda en muchos ingresos, trabajos y empleos.

El medio ambiente en Cartagena además está ligado estrechamente con el tema turístico pues debemos aceptar que es muy poco lo que se conoce por parte de locales, mucho menos de los turistas y visitantes. Cuidar el agua es cuidar de la vida. Pero, además, las consecuencias del cambio climático ya lo estamos sufriendo y si no actuamos con valentía, decisión e información nuestra ciudad no será viable en el mediano plazo. Por ello, entendemos éste tema como prioritario.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Asumir como primera autoridad del Distrito todas las acciones que sean necesarias para la defensa de nuestros cuerpos de agua.
- Profundizar en los compromisos y plan de acción del Ecobloque (Ley 99 de 1.993, artículo 65, numerales 6 y 7) para desarticular los procesos delictivos de apropiación indebida de terrenos públicos, con una Fiscalía más activa que persiga el delito y con el apoyo de las Fuerzas Armadas que tienen el deber de protegerlos.
- Pedir al Presidente de la República, en cumplimiento del artículo 103 de la Ley 99 /93 (ley ambiental) que proteja los recursos naturales del Distrito.
- Realizar todas las acciones necesarias para cumplir con la sentencia del Consejo de Estado que ordena reubicar los asentamientos de Marlinda y Villa Gloria, construidos en terrenos de uso público.
- Ejecutar a las sentencias de defensa del patrimonio natural de la ciudad y establecer un sistema de control que desactive la corrupción, que permite la continuidad del mal manejo de los escombros y la actividad impune de la destrucción y apropiación de las zonas protegidas.

- Dedicar mis esfuerzos a que los cuerpos de agua sean apreciados, apreciables y navegables.
- Propender que continúen los compromisos de la Procuraduría General de la Nación para proteger los bienes del Distrito.
- Revisar y modificar la contratación pública del Aseo para que no sea únicamente de transporte de basuras, sino que los consorcios y la ciudadanía en general estén completamente involucrados.
- Implementar toda una cultura del reciclaje, involucrando a la ciudadanía en general mediante campañas de cultura ciudadana y el ejercicio de la autoridad, organizando un sistema idóneo de separación en la fuente.
- Propiciar que la ciudad tenga dos escombreras en zonas estratégicas de la ciudad.
- Ejecutar el Plan de Silvicultura paulatinamente, de tal manera que Cartagena se convierta en una ciudad verde.
- Asumir plenamente el diagnóstico y las propuestas de acción del plan de Cartagena Competitiva y Compatible con el Clima (4C).
- Ejercer una efectiva coordinación interinstitucional con los entes del orden nacional para incidir rápidamente en el sector.
- Desarrollar una acción de autoridad, con el apoyo de todas las entidades competentes para recuperar todos los bordes de agua invadidos alrededor de la ciénaga de la virgen, de los canales, caños y de otros cuerpos de agua.
- Transformar la forma como históricamente nos hemos relacionado con nuestros recursos ambientales. La campaña de cultura ciudadana que estamos proponiendo trabajará en cambiar el comportamiento que tanto daño ha hecho a la ciudad referido a tirar basuras, escombros y desechos en la calle y en los cuerpos de agua, comportamiento que va ligado estrechamente a las calamidades que sobrevienen en los barrios contiguos a los canales, que durante los meses de lluvia se taponan causando graves estragos.
- Contratar a los mismos miembros de la comunidad para adelantar trabajos de limpieza alrededor de los cuerpos de agua, con lo cual se generará un

ingreso al tiempo que se concientizan de su responsabilidad de mantenerlos limpios.

- Cuidar y proteger las especies animales que conviven con nosotros y garantizarles un buen trato. Dedicaremos especial capítulo al cuidado de los caballos que prestan sus servicios a los coches, regulando su tiempo de servicio, así como revisando su estado de salud mediante jornadas con médicos veterinarios.
- Prestar especial atención al funcionamiento óptimo de la Bocana, por todo el impacto que viene produciendo y deberá seguir ejerciendo en la recuperación total de la ciénaga de la virgen, no como un fin sino como medio para propiciar emprendimientos y nuevas oportunidades de generación de empleos e ingresos.
- Asumir el reto de enfrentar uno de los recientes problemas de las sociedades modernas, la contaminación auditiva. Son muchos los barrios de la ciudad especialmente los de estratos 1 y 2 donde la contaminación auditiva es fuente de enfrentamientos entre vecinos por el alto número de decibeles en que escuchan la música. Por ello, nos proponemos también incluir en la campaña de cultura ciudadana la propuesta de cambiar ese mal hábito.

MI COMPROMISO CON LOS MEGAPROYECTOS

Nuestra propuesta frente a los megaproyectos de ciudad ya avanzados es comprometernos a sacarlos adelante y llevarlos hasta el final respetando lo construido, cuidando que la ejecución de los mismos se haga de forma transparente y eficiente. Estos proyectos le permitirán dar un salto cuantitativo y cualitativo a la ciudad, que sin duda repercutirá en la competitividad de la misma.

Considerando lo anterior, me comprometo con los siguientes megaproyectos:

- Protección Costera
- Drenajes Pluviales
- Canal del Dique
- Construcción de la 5ª. Avenida de Manga

- Mantenimiento y continuación de la vía perimetral.

MI COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

La innovación es un proceso, una estrategia integral, transformadora y diferenciadora, que propicia nuevos productos, servicios y soluciones que generan y capturan valor, propiciando el bienestar a nivel ciudadano y empresarial.

La competitividad es la capacidad que posee un territorio para lograr crecimiento económico sostenido en el largo plazo, en relación con los recursos materiales e inmateriales que dispone y su posibilidad de proveer prosperidad a los ciudadanos.

Nuestra ciudad tiene profundos retos para avanzar en la perspectiva de apalancar procesos de innovación y competitividad que nos hagan una ciudad con mejores ingresos, mejores oportunidades y en especial una mayor capacidad para insertarnos a los procesos de modernización y globalización.

De acuerdo al Índice Global de Competitividad realizado por el Foro Económico Mundial, Colombia tiene rezagos en condiciones básicas, eficiencia de mercados e innovación. Los avances en competitividad del país dependen en parte de los logros en cada una de sus regiones y en particular, de sus ciudades.

El Índice de Competitividad de ciudades evalúa 3 factores y 10 pilares para 23 ciudades. Estos son los resultados para Cartagena sobre un puntaje de 10 y la posición en el *ranking*:

1. Condiciones Básicas

- Instituciones	(5.69/10)	#13
- Infraestructura y equipamiento	(5.44/10)	#7
- Tamaño del mercado	(7.57/10)	#4
- Educación básica y media	(4.34/10)	#21
- Salud	(5.41/10)	#15
- Sostenibilidad ambiental	(5.04/10)	#11

2. Eficiencia

- Educación superior y capacitación	(4.08/10)	#11
- Eficiencia de los mercados	(4.42/10)	#17

3. Sofisticación e innovación

- Sofisticación y diversificación	(5.61/10)	# 8
- Innovación y dinámica empresarial	(3.50/10)	# 9

De acuerdo a la última medición del Índice de Competitividad de ciudades, Cartagena ocupa el puesto 12, con referencia a las 23 ciudades estudiadas a nivel nacional.

Los desafíos más importantes se concentran en innovación y dinámica empresarial y educación superior y capacitación. También tiene retos en educación básica y media y eficiencia de los mercados.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Ser una facilitadora, invirtiendo en infraestructura física y digital e invitando a inversores y a organizaciones a participar.
- Ser una catalizadora, identificando brechas y retos en el ecosistema urbano, conectando las personas y partes relevantes para resolverlas.
- Ser una colaboradora, trabajando con clientes empresariales y socios para proveer apoyo práctico y establecer nuevos negocios en la ciudad.
- Diseñar e implementar una política pública de innovación y emprendimiento orientada a la apertura de la ciudad a nuevas ideas y negocios, optimización de infraestructura para crecimiento acelerado de nuevos negocios y la incorporación de la innovación en las actividades de la ciudad.
- Crear la gerencia de innovación como unidad formal dentro de la Alcaldía para coordinar actividades a través de los distintas secretarías e institutos, estimular la creación de nuevas ideas y desarrollar alianzas externas para su ejecución. Esto incluye, entre otras:
 - Relacionamiento con innovadores locales y sectores de alto crecimiento como fuente de información sobre posibles retos regulatorios.
 - Alineación con demás entidades y empresas de la ciudad y trabajo en conjunto para impulsar la innovación empresarial y el emprendimiento.
 - Promoción estratégica de la ciudad como un lugar donde la innovación sucede y se valora el emprendimiento, apoyando a empresas locales a ganar exposición de personas, empresas y organizaciones de influencia.
 - Articulación del ecosistema de innovación de la ciudad y generar e impulsar espacios de relacionamiento y acceso a capital inteligente.

- Garantizar gratuidad y promoción de servicio de internet rápido y seguro en espacios públicos y sitios de mayor interés dentro de las comunidades, para el aprovechamiento de datos móviles de gran volumen para mejorar los servicios centrados en los ciudadanos por parte de las distintas instancias de la Alcaldía y para visitantes de la ciudad.
- Implementar plataforma tecnológica con el acceso de la ciudadanía para interacción ágil con el gobierno, donde los ciudadanos puedan reportar asuntos y realizar solicitudes. Esto permitirá retroalimentación en tiempo real sobre la ciudad, que permita a los ciudadanos reportar problemas con rapidez y a la alcaldía rectificar problemas con celeridad, aportando a la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes cartageneros.
- Poner en marcha un portal único de servicios digitales ágiles para el ciudadano.
- Crear el Laboratorio Urbano como una herramienta para la competencia y lanzar retos de ciudad a empresas de toda índole e instituciones académicas para sus respectivas soluciones; ensayar y validar nuevas ideas para los retos sociales, económicos y ambientales presentados en la ciudad.
- Ejecutar el Programa Jóvenes Codificadores (Codificación y Habilidades Técnicas): Formación de jóvenes entre 16-23 años, especialmente aquellos que no han podido acceder a educación superior, en desarrollo web y de software y competencias específicas en TICS y marketing Digital. Conectarlos con empresas locales para prestación de servicios o prácticas empresariales.
- Propiciar escuelas digitales gratuitas en diversos sectores de la ciudad en distintos niveles educativos.

MI COMPROMISO CON LA REVITALIZACIÓN DE LA CIUDAD

La ciudad tiene algunos sectores que a pesar de estar en pleno desarrollo y crecimiento ya muestran signos de deterioro y estancamiento. Para ello me propongo poner toda mi voluntad en propiciar la renovación, revitalización y crecimiento de unos sectores urbanos que sin lugar a dudas generarán nuevas oportunidades de empleo e ingresos, nuevas dinámicas económicas urbanas y encadenamientos productivos con efectos que pueden ser incalculables.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Revitalizar La Matuna.
- Asumir el reto de trasladar el mercado de Bazurto y antes de que ello ocurra promoveremos con los gremios pertinentes programas integrales de revitalización de la zona y de los sectores vecinos, como el barrio chino, Martínez Martelo, la Quinta y Alcibia.
- Ordenar algunos sectores aledaños a la Pedro de Heredia, básicamente los comprendidos entre el Castillo San Felipe de Barajas y la bomba del Amparo, con el objeto de dinamizar el desarrollo urbano, convertir esta franja de ciudad es zonas verdes y en un corredor destinado a ser usado por artesanos y artistas.
- Construir nuevas centralidades, para ello proponemos la instalación de oficinas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias en la vía Perimetral en el sector que se defina según los expertos, con el objeto de estimular el desarrollo de la zona suroriental. Se hará mediante un concurso abierto para que profesionales hagan sus propuestas y escoger la mejor y más expedita.

MI COMPROMISO CON TAREAS PENDIENTES EN LA CIUDAD

Es ampliamente conocido que la ciudad tiene una serie de compromisos pendientes inaplazables, urgentes y fundamentales para ordenar y dinamizar su desarrollo. Su efectiva ejecución reivindicará la posición y el liderazgo cartagenero frente al país y permitirá abrir nuevas oportunidades de progreso para la ciudad.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Concretar la culminación y expedición por parte del Ministerio de Cultura del PEMP el centro Histórico.
- Realizar los acoples y ajustes del PEMP del centro histórico con el de las Murallas.
- Incidir en el diseño y formulación del PEMP de la bahía y de las fortificaciones.

- Propiciar la recuperación y aprobación del PEMP de Bocachica.
- Avanzar con toda la urgencia en la expedición del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- Asumir como administración las tareas que nos competen en función de la implementación del POMCAS del Canal del Dique y de la Ciénaga de la Virgen.
- Buscar las ayudas del orden nacional e internacional para el diseño y formulación de un plan de desarrollo turístico, que incorpore como componentes fundamentales los planes parciales de desarrollo turístico de Barú e Islas del Rosario, Bocagrande, centro Histórico y de la zona norte.
- Gestionar en el Ministerio del Medio Ambiente, en organismos internacionales y sectores privados nacionales apoyo para el diseño de un plan de manejo, protección y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, en especial de nuestros ecosistemas de manglares, playas y bosque seco tropical.

MI COMPROMISO CON LAS FINANZAS PÚBLICAS

El cuidado, respeto, protección e inversión seria y transparente de las finanzas públicas permitirán que la ciudad se desarrolle sin sobresaltos y pueda tener mejores ingresos. Ello está estrechamente ligado al comportamiento de los funcionarios, a los controles legales y a una ciudadanía activa que tenga claridad sobre lo que está ocurriendo con sus recursos.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Impulsar la modernización y transformación de la Secretaría de Hacienda, para que pueda funcionar con los más altos estándares de eficiencia, productividad y transparencia. Para ello recurriremos al gobierno nacional y a organismos multilaterales para que nos acompañen en los procesos de transformación tecnológica, cualificación y capacitación de sus funcionarios y el mayor impacto en sus objetivos y metas.
- Garantizar las acciones para tener nuestra propia oficina de gestión catastral, con todos los atributos, competencias y herramientas que le dan

las leyes y en especial el Plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno nacional.

- Incrementar, acudiendo a distintas estrategias, el porcentaje de recaudo del impuesto predial.
- Desarrollar una gestión múltiple que nos permita recuperar un alto porcentaje de la cartera morosa por concepto de impuesto predial.
- Promover la modernización e incorporación a la base catastral de los desarrollos urbanos de la ciudad en los últimos 20 años.
- Propiciar la formalización y legalización de todos los inmuebles de la ciudad, en especial en Tierrabomba, zona norte y Barú.

MI COMPROMISO CON EL ARTE Y LA CULTURA

Cartagena es una ciudad artística y cultural por excelencia. Anualmente se realizan eventos en esta materia de carácter nacional e internacional. Además de ser fundamentales en la imagen de Cartagena en el exterior, el arte y la cultura son hoy el sustento de miles de cartageneros y cartageneras.

Sin embargo, a pesar de que los esfuerzos de esta temática están concentrados en el IPCC (Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena), existe mucha división entre los gremios artísticos y ha resultado difícil cohesionar en alianzas estratégicas todos los proyectos y trabajos que se realizan en la ciudad.

Los esfuerzos culturales y artísticos desde lo privado y lo público están, en su gran mayoría, funcionando de forma totalmente independiente. La cultura de la ciudad debe ser una apuesta de todos sus agentes, desde sus labores individuales, en constante colaboración y que además genere oportunidades para todos.

El Teatro Adolfo Mejía (TAM), uno de los escenarios principales de cultura en la ciudad, ha disminuido el número de actividades culturales que presenta.

Se ha demostrado científicamente que la música en edad temprana resulta fundamental y trascendente para el desarrollo del cerebro de un niño. Esto es especialmente cierto en cuanto a la lógica matemática, la lectoescritura (los dos aspectos fundamentales que hay que trabajar en educación según Cartagena Cómo Vamos), el ritmo, el autocontrol y el control en el aula.

En Cartagena y en Colombia, la educación musical y su alfabetización han funcionado como herramientas de transformación social y cultural. Sin embargo, ningún colegio del Distrito tiene maestros de música nombrados en preescolar ni en primaria. Estamos convencidos que con educación musical en temprana edad podemos transformar a Cartagena social y culturalmente.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Reconocer el arte y la cultura, junto con todos sus agentes, como fundamentales para el desarrollo de Cartagena, además como mecanismos de manifestación y desarrollo social.
- Crear una agenda cultural del Distrito, que represente una alianza entre lo público y lo privado. La conformarán todas las personas que desarrollan arte y cultura y será manejada por el IPCC.
- Promover y difundir mediática y físicamente en alianza los eventos culturales de la ciudad enfocados al turismo, para que el arte se fortalezca como motor turístico de Cartagena.
- Generar espacios físicos nuevos, y usaremos espacios existentes para presentar constantemente en diferentes sectores de la ciudad manifestaciones artísticas a la disposición de aquellos que participen en la Agenda de la ciudad.
- Impulsar una serie de concursos denominado En Cartagena Viven el Arte y la Cultura. Se premiarán con diferentes tipos de apoyos los desarrollos artísticos y culturales de diferentes áreas en el Distrito.
- Apoyar la formulación e implementación de los Planes Especiales de Salvaguardia (PES) de las fiestas novembrinas y de aquellas otras expresiones culturales que hacen parte de nuestra identidad.
- Reactivar el Teatro Adolfo Mejía, presentando con regularidad, actividades culturales y artísticas que generen desarrollo y auto sostenibilidad.
- Diseñar e implementar un Sistema de Alfabetización Musical del Distrito, que asegure, utilizando herramientas digitales, que todos los niños y niñas de Cartagena, reciban una educación musical en preescolar y básica primaria (grados primero, segundo y tercero).

- Promover distritos artísticos y gastronómicos en distintas zonas de la ciudad para el disfrute cartageneros y visitantes al tiempo que sean generadores de ingresos y oportunidades.

MI COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Teniendo en cuenta que la corrupción ha sido uno de los flagelos más grandes de las administraciones del Distrito, será para nosotros, el compromiso más vital, gobernar con transparencia.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Recuperar la confianza de los ciudadanos en la institucionalidad y nos encargaremos de demostrar que en Cartagena, gobernar con transparencia, se puede. Para eso, resultará fundamental tomar medidas puntuales dentro de la misma Alcaldía que rescaten la confianza de los cartageneros y cartageneras. Por eso:
- Cumplir y hacer cumplir la Ley 1712 de 2014 (de transparencia y del derecho de acceso a la información pública) en su totalidad.
- Garantizar la difusión y veeduría de todos los procesos de contratación y de todos los contratos que celebre el Distrito.
- Generar alianzas con los entes de control del Estado y otras organizaciones para asegurar transparencia en los actos de la administración.
- Dar a la ciudadanía permanentes y específicos informes de gestión por parte de los servidores públicos de la Alcaldía.
- Realizar acompañamiento y observación a los procesos de elección de Alcaldes Locales de la ciudad.
- Hacer presencia y seguimiento en lo que respecta a los procesos de las Juntas Administradoras Locales.
- Realizar acompañamiento e instrucción a los ciudadanos en la conformación de sus presupuestos participativos.

- Crear una línea directa y virtual especial de contacto para que los ciudadanos puedan ser asistidos sobre procesos de denuncia de actos de corrupción.
- Establecer diferentes espacios en la Alcaldía para recibir personalmente a la ciudadanía.
- Abrir un espacio para que regularmente los ciudadanos puedan, de manera digital, tener un contacto directo en las redes sociales con la Alcaldesa, donde se socialicen las actividades de gestión y las inquietudes de los cartageneros y cartageneras.

MI COMPROMISO CON EL DEPORTE

El deporte es uno de las herramientas junto con la música que más cohesionan a una ciudad. Alrededor del deporte se fomentan las relaciones interpersonales, de barrio y la sana competencia. Asimismo se fortalecen los valores como el respeto, la disciplina y el orden y se propicia el desarrollo humano y el sano esparcimiento. El deporte mantiene alejado a los jóvenes de las malas prácticas, de la droga, del pandillismo y se constituye en una oportunidad real de ser productivo.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Estimular mediante una política de incentivos que los jóvenes participen activamente en el desempeño profesional de los deportes, especialmente en los más arraigados en nuestra ciudad.
- Fomentar y promover el deporte recreativo en las comunidades y corregimientos como fuente de desarrollo y convivencia. Organizaremos eventos deportivos en las comunidades y estimularemos los encuentros entre equipos de distintos barrios y localidades. La participación en los mismos les permitirá acceder a becas para estudios tanto profesionales, como técnicos y deportivos.
- Disponer todo lo necesario para conservar los estadios y canchas deportivas, así como propenderemos por la construcción y mejoramiento de muchos que se encuentran en muy mal estado.
- Fomentar el desarrollo productivo de los cartageneros con el deporte y alrededor del mismo.

- Desarrollar una acción de apoyo con todas las ligas deportivas para que dentro del marco de acción de la alcaldía y en el plan de desarrollo se fortalezcan como estrategias para la masificación y cualificación de nuestros deportes y deportistas.

MI COMPROMISO CON LA MOVILIDAD

Las ciudades modernas sin duda alguna son aquellas que priorizan el transporte de la siguiente manera: incentivando la movilidad peatonal, fomentando el uso de la bicicleta, fortaleciendo el uso del transporte público eficiente y por último el transporte privado.

Cartagena es una ciudad con un enorme déficit de vías considerando que tiene algo más de 300.000 vehículos, según datos de expertos.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Fortalecer a Transcaribe como el eje articulador de la movilidad urbana, para lo cual debemos apoyar su crecimiento e integración con otros modos de transporte público.
- Trabajar en el diseño e implementación de una política pública de movilidad y por lo tanto en un Plan Maestro de Movilidad.
- Apoyar prioritariamente como estrategia de desarrollo urbano el impulso al tráfico mixto y la utilización cada vez mayor de tecnologías limpias.
- Impulsar el transporte acuático en distintos cuerpos de agua de la ciudad, integrándose con Transcaribe como modo terrestre.
- Revisar la pertinencia de la medida del pico y placa para garantizar que efectivamente resuelva los problemas de movilidad en la ciudad y no genere efectos nocivos para sus habitantes.

MI COMPROMISO CON EL TURISMO

En Cartagena el turismo es una de las industrias que más genera empleabilidad. La ciudad ha tenido atención de nacionales e internacionales de manera exponencial y requiere preparación estratégica y táctica para sostenerse como

ciudad turística de alto nivel. Por tanto es crucial la construcción e implementación de un plan de desarrollo turístico que nos permita crear instrumentos ágiles y sólidos de control y acceder a información oportuna, confiable y consistente para tomar decisiones de mediano y largo plazo. Adicionalmente, es necesaria una política sostenible del sector, que garantice el buen uso de los recursos naturales, patrimoniales y turísticos de la ciudad.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Fortalecer nuestra corporación de turismo como una entidad competente y de primer nivel en la toma de decisiones, modernizando y cualificando su equipo humano al más alto nivel de competencias y capacidades e integrándonos con el clúster turístico.
- Propiciar la formulación de un plan de desarrollo turístico general para la ciudad, con planes de desarrollo parciales y/o sectorizados para Barú y las islas del Rosario, la zona norte y el centro histórico. Dentro de esta planeación tendrá un capítulo especial la franja costera que va desde la Boquilla hasta el Laguito.
- Desarrollar una labor de articulación y coordinación con todas las entidades con competencias en nuestros recursos turísticos, como DIMAR, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Transporte, entre otros.
- Propiciar la ampliación de nuestra oferta turística y la integración con otros territorios, en especial con todo el norte de Bolívar y las áreas con recursos culturales y naturales de nuestro departamento.
- Coordinar con las autoridades marítimas para impulsar el turismo náutico y la construcción de marinas en distintas zonas de la bahía externa, en la zona norte y en Barú.
- Desarrollar un programa de formación para el turismo, empezando por el aprendizaje del idioma inglés, generando procesos masivos de cultura ciudadana hacia el turismo, cualificando las competencias y habilidades de nuestros jóvenes para que puedan encontrar en el turismo las oportunidades de crecimiento empresarial y de fuentes de empleo dignas

MI COMPROMISO CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La seguridad alimentaria y nutricional es un derecho fundamental de los niños y niñas de Colombia, como se establece en el artículo 44 de nuestra constitución y en cuanto a la producción agrícola la constitución se ocupa de ello en los artículos 64, 65 y 66, como un deber del Estado.

La declaración universal de los derechos humanos, que reconoce el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptado por más de 190 naciones como una meta hacia el año 2030, en el cual se consagra el objetivo dos, Hambre Cero, el tres, Salud y Bienestar, el seis, agua limpia y saneamiento, que en diversas formas están relacionados y sin los cuales no podemos avanzar como sociedades decentes hacia la superación de estas metas.

El postulado adoptado en nuestro país por el CONPES 113 de 2007, que considera la “Seguridad alimentaria y nutricional como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”.

De acuerdo a lo planteado en el artículo 44 de nuestra constitución “son derechos fundamentales de los niños: la vida...la alimentación equilibrada...” Esto se constituye en un imperativo ético y político para consagrar como eje fundamental de nuestro compromiso con la seguridad alimentaria y nutricional, garantizar en el 100% del calendario escolar la alimentación de nuestros niños a través del Plan de Alimentación Escolar.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Propender por la alimentación como un derecho fundamental de toda la población, en especial para la población más vulnerable de nuestra ciudad. El hambre es un atentado contra la dignidad y la libertad de las personas, por eso lo asumiré como una prioridad en mi gestión.
- Ejecutar una labor de equidad para garantizar a los más vulnerables, por edad, género, ingresos, etnias, condición de discapacidad o

desplazamiento el acceso a una política social que los considera como los primeros destinatarios de la función del gobernante.

- Hacer del PAE una prioridad de política, un instrumento de gestión y un objetivo múltiple y transversal para garantizar a nuestros niños y niñas, no solo un derecho fundamental, sino las condiciones adecuadas para su desarrollo integral.
- Avanzar en el traslado del mercado de Bazurto, la apertura del nuevo mercado central, de la central de abastos y de una cadena de mercados populares serán una prioridad de efectos múltiples, en la garantía de la seguridad alimentaria, en la generación de empleos, en la creación de oportunidades.
- Apoyar todas las formas de producción y comercialización asociativas en nuestros corregimientos, para hacerlos una real despensa de la ciudad, buscando fortalecer aquellos sectores promisorios y las prácticas productivas más sólidas, de tal forma que la ciudad se convierta realmente en su gran mercado.
- Asumir como máxima autoridad en el Distrito los retos de incidir en la mejor alimentación posible de todos nuestros niños, en especial frente a los retos de una alimentación sana, balanceada y nutritiva.

MI COMPROMISO CON EL EMPLEO

Nuestra ciudad tiene un enorme potencial para desarrollar empleos dignos y nuevas empresas fundamentadas en el turismo y la economía naranja, en todas sus formas, desde las danzas, la música, la coreografía y en especial con el apoyo de las nuevas tecnologías. Uno de los sectores más promisorios para generar nuevos empleos y aumentar los ingresos familiares es el conformado por el sector artesanal, que históricamente ha estado abandonado por las políticas y las administraciones públicas.

Adicionalmente, Cartagena cuenta con distintos clusters productivos de gran potencial económico, que al ser fortalecidos por la institucionalidad de la ciudad y un trabajo formativo con pertinencia, podrán generar nuevas oportunidades tanto de inversión como de empleo formal.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Crear la Secretaría de Desarrollo Económico, que adopte como uno de sus ejes el apoyo, estímulo y fortalecimiento del sector de las fami-empresas, de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Impulsar nuevas industrias que entren a ser parte de la economía naranja basándonos en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Asumir como una tarea prioritaria apoyar los procesos de formalización y consolidación de sectores productivos informales, apuntando no solo al mejoramiento de las condiciones de trabajo de esta población ocupada, sino también incidiendo en recuperación de los espacios públicos.
- Apoyar la creación de una red de mercados sectoriales, que le facilite a los cartageneros la adquisición de sus productos de la canasta familiar en las mejores condiciones de precio y calidad en concordancia con nuestra política de seguridad alimentaria y nutricional.
- Propiciar el apoyo al desarrollo de los megaproyectos que se han formulado, así como aquellos que se presenten viables en cuanto generen nuevas oportunidades de vinculación de mano de obra local y además que demanden bienes y servicios que la ciudad puede ofrecer.
- Apoyar desde la administración, de acuerdo con nuestro compromiso con la innovación y la competitividad, todas las iniciativas de nuevas inversiones, nuevos negocios y emprendimientos, sustentados especialmente en los sectores de punta como el portuario, logístico, petroquímico y de la construcción.
- Garantizar el control fiscal e invertir estratégicamente los recursos recaudados para apalancar nuevas inversiones y emprendimientos de jóvenes cartageneros.

MI COMPROMISO CON LA VIVIENDA

Ante la ausencia de información confiable, consistente y actualizada, me comprometo a aportar toda la energía y capacidad de trabajo para convocar, concertar y diseñar, con apoyo desde la presidencia de la república, el ministerio de vivienda, los gremios privados de la construcción, las asociaciones locales de profesionales del sector, un agresivo plan de construcción y mejoramiento de

viviendas, partiendo de los estudios que acometeremos para determinar el estado de vulnerabilidad con riesgos mitigables y no mitigables.

En este sentido asumimos las propuestas del documento “Ruta estratégica para dónde vamos”, con los diagnósticos y metas propuestos en ella como se muestra en el cuadro siguiente, tomado textualmente de ella.

Considerando lo anterior, me comprometo con:

- Realizar un estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo que permita zonificar las áreas por tipo y grado de riesgo (mitigable o no mitigable), contando con un componente urbano y uno rural, y que establezca un programa de mitigación y ejecución. Valor: \$1.394 millones
- Censar la totalidad de las áreas establecidas como vulnerables, que georreferencie y cuantifique el número de personas, viviendas, infraestructuras y actividades socioeconómicas afectadas. Valor: \$2.039 millones
- Construcción de 1.214 viviendas para atender al estimado de viviendas en asentamientos informales o en zonas de riesgo no mitigable. Valor: \$78.870 millones